

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PANCHONET S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 08 DE JULIO DE 2016.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado, en la calle Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Andagoya, hoy día viernes 8 de julio del 2016 a las 10H00 se da inicio a esta Junta General con la asistencia de los accionistas de la Compañía Panchonet S.A., señores:

1. Corporación de Promoción Universitaria propietaria del 51%, representada legalmente por el Dr. David Irigoyen a través de carta de autorización.
2. Francisco Javier Córdova Chehab, propietario del 19.5%

Los comparecientes representan la mayoría del capital de la compañía y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la Junta el Dr. José Guerrero Ponce y actúa como Secretaria la Sra. Cristina Vásquez.

El Presidente solicita se de lectura a la Convocatoria a esta Junta General publicada en el Diario La Hora el día 27 de junio del 2016

La secretaria, da lectura a la convocatoria

1. Informe de la Gerente General y resolver sobre el mismo
2. Escuchar el Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2015
4. Destino de utilidades.
5. Designación de Comisario

La totalidad de los accionistas presentes manifiestan su conformidad con lo expresado por el Presidente, razón por la cual, la celebración de la presente Junta General Extraordinaria los puntos a tratarse, quedaron aprobados. Asiste también a esta reunión el Comisario Principal Ing. Martín Gavilanes.

El Presidente declara instalada la sesión y expresa que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre el **PUNTO UNO** del orden del día.

Se da lectura al Informe de la sra. Gerente General el mismo que es puesto a consideración de la Junta. El Dr. David Irigoyen realiza algunas observaciones al informe. El Presidente pone a consideración de los accionistas el informe de la sra. Gerente el mismo que es aprobado por el voto de la Corporación de Promoción Universitaria a favor y vota en contra el sr. Francisco Córdova.

De inmediato, la Junta entra a conocer el **PUNTO DOS**. Da lectura a su informe el Comisario de la compañía Ing. Martín Gavilanes, copia del mismo consta en el expediente de actas.

Se pasa a tratar el **PUNTO TRES** de la convocatoria, el Presidente señala que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 estaban a disposición de los señores

213

214

accionistas hace algunos días por lo que pone a su consideración a fin de que resuelvan sobre el mismo.

La Corporación de Promoción Universitaria los aprueba y el sr. Francisco Córdova vota en contra de la aprobación

A continuación se pasa a tratar el **PUNTO CUATRO**, referente al destino de utilidades y que en razón de que no existen las mismas, no se toma decisión alguna al respecto.

A continuación la Junta entra a conocer sobre el **PUNTO CINCO** del orden del día y que trata sobre la designación del Comisario.

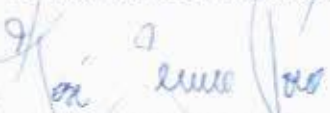
Se propone la reelección del Ing. Martín Gavilanes como Comisario de la compañía por el periodo 2016, los accionistas aprueban la moción y designa por unanimidad de los accionistas concurrentes a la junta reelegir al Ing. Martín Gavilanes

Finalmente la Junta deja indicado que los documentos que deben formar parte del expediente de la presente sesión son: los documentos que acreditan la representación de quienes hubieren intervenido en esta Junta de accionistas, copia del Informe del Gerente General y del Comisario, copia del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas presentados por la Administración y grabación de la Junta en medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso hasta que se proceda con la redacción de la presente Acta, y una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se procede a leer el acta, la cual es puesta en consideración de los asistentes quienes la aprueban por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal el mismo día a las doce horas.

Para constancia firman todos los concurrentes a esta Junta.


Dr. José Guerrero Ponce
PRESIDENTE


Cristina Vásquez C.
SECRETARIA


Corporación de Promoción Universitaria
Representada por el Dr. David Irigoyen
ACCIONISTA


Francisco Javier Córdova Chehab
ACCIONISTA